MUNICIPALIDAD DE DOTA
CONCEJO MUNICIPAL
ACTA LITERAL DE LA SESIÓN ORDINARIA N.° 0114

Fecha: 06 julio 2026.

Hora de inicio: 14:00 horas

Hora de finalización: 14:41 horas

Celebrada por el Concejo del Cantón de Dota, en el salón de sesiones de la ciudad de Santa María de Dota, el día seis (6) de julio de dos mil veintiseis (2026), a las catorce (14) horas, con la asistencia de los regidores propietarios Johanna Patricia Solano Montero, Ana Vanessa Mata Cordero y Johanna Chanto Vargas. El regidor suplente que funge como propietario a.i. Enrique Jiménez Hernández c.c. Henry Jiménez Hernández. Los regidores suplentes Leda Roxana Ureña Brenes, Ivonne Fallas Fallas, Edwin Alexander Valverde Elizondo y El síndico propietario del Distrito de Copey, Jorge Orlando Serrano Salazar, El concejal Distrito Santa María, Marco Calderón Fonseca.

El regidor propietario Ronald Alberto Calderón Valverde, quién justifica su ausencia a la sesión de hoy por motivos de fuerza mayor.

Asimismo, estuvo presentes en la sesión el señor Alcalde Municipal Adrián Cordero Cordero, quien ingresaron a la sesión al ser las 14:00 P.M.

La Presidenta Municipal a.i. Máster Johanna Patricia Solano Montero al ser las 14:00 p.m. procede a iniciar la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN (resumen ejecutivo):

1.

Se verificó el quórum y se declaró abierta la sesión ordinaria N.° 0114. La Presidencia informó que el Secretario se encontraba de vacaciones, por lo que la comprobación del quórum fue realizada desde la Presidencia.

2.

ARTÍCULO I PRESENTACION DEL ORDEN DEL DÍA. Presentado por la Presidenta: Se conoció el orden del día, previamente comunicado a las personas integrantes del Concejo.

3.

ARTICULO II ATENCION DE VISITAS 10 MINUTOS. No hubo atención de visitas por ausencia de las personas convocadas.

4.

ARTICULO III ACTAS. Se aprobó el acta de la sesión extraordinaria N.° 0033 con cinco votos de cinco posibles.

5.

ARTICULO IV CORRESPONDENCIA. Se conoció la correspondencia recibida, incluyendo la solicitud de permiso para el Festival Santos Rock 2027. Se acordó solicitar información adicional sobre tarimas, pólizas, permisos y plan de emergencias antes de resolver la gestión.

6.

ARTICULO V INFORME DE REGIDORES Y SINDICOS. En participación de regidores y síndicos se presentaron manifestaciones sobre obras comunales, seguridad ciudadana, prevención del consumo de drogas, infraestructura recreativa, plan regulador, mantenimiento de caminos y otros asuntos de interés cantonal.

7.

ARTICULO VI INFORME DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL. La Presidencia informó sobre la apertura del nuevo parque infantil, el llamado al cuido de las instalaciones y agradeció al Ministerio de Cultura por la grabación del Himno del Cantón de Dota.

8.

ARTICULO VII NFORME DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL. El señor Alcalde resume con detenimiento el trabajo realizado durante la semana y aclara puntos relacionados a dichas labores.

9.

ARTICULO VIII CIERRE DE SESION: Al ser las 2 y 41 de la tarde se queda por finalizada la sesión.

Transcripción Literal:

PRESIDENCIA:

Muy buenas tardes tengan todos, se da por la apertura de la sesión ordinaria 0 1 14 al ser las 14 horas, estando en sus coronas quien habla, Joana Solano Montero como presidenta ahí, en vista que el señor Ronald Valverde se le presentó, perdón, Calderón se le presentó una emergencia, se encuentra también Ivón Fallas, Henry Jiménez que son suplentes cubriendo curules, Johana Chanto en su curul, por lo cual, por lo cual si hay coronas suficientes para abrir esta sesión, ingresa en este momento la regidora Vanessa Mata, se les comunica que esta es la manera que hoy se va a dar por corroborado el coro, en vista que nuestro secretario se encuentra de vacaciones y no hay más con fe pública, entonces se asume desde presidencia, por eso el cambio en este momento por corroboración de coro. Siguiendo el orden del día, el orden del día ha estado pegado desde la mañana en la entrada de la sesión, igual se les envió desde el viernes a sus correos, siendo nuestro curul virtual. Punto número 2, atención a visitas, no tenemos a nadie solicitado, tenía que ver, se ha presentado la que se nombró como fiscal para el comité de deportes, no se ha presentado, por lo cual se continúa con el punto número 3. El día de hoy sólo vamos a aprobar el acta de sesión extraordinaria 0033, para lo que le pido a los compañeros que estuvimos

este día presentes, que, por favor, si tienen algo que agregar a dicha acta, que también ha estado en nuestros curules virtuales, al no tener nada pendiente, entonces sírvanse por favor votar.

Gracias, queda aprobada con cinco votos. Correspondencia recibida. Sólo hay una que me deja Alex para que revisemos y es sobre una anotación que la suscrita también realizó.

En cuanto a la solicitud de Santos Rock para que le demos permiso para evento masivo Festival Santos Rock 2027, en dicha solicitud y en acatamiento a la ley, no indica si esta actividad ella la van a hacer dentro del salón de conocido como Guayabal o sobre plataforma, tarimas, y deben de ser específicos. Por eso el correo yo se lo había enviado de que no venía esa información. Si cuenta con los permisos del INSS, verdad, las pólizas, si es en tarimas, más que todo, si es en tarimas, tiene que tener una póliza especial, un viso bueno en el Ministerio de Salud.

Esto para nosotros no perjudicarnos en dar un visto bueno que otras entidades no han dado, entonces es un pequeño resguardo. Nada más que nos hagan llegar esto, si van a ser en tarimas y el plan de emergencia en caso de un evento. O sea, entiéndase, un sismo, un incendio, de que llegue alguien ahí y empiece a disparar, todo puede pasar, ¿verdad? Entonces, ¿qué vamos a hacer en caso de emergencia? Que eso son pequeñitas cosas que la ley establece que deben de presentar.

No, no lo presentaron y entonces se le diría a nuestro secretario para que solicite esta información para poder votar ya con más criterio si estamos de acuerdo o no estamos de acuerdo. Siguiendo con el orden,

el punto número 5, participación de síndicos y regidores. Damos inicio con el compañero Alexander.

ALEXANDER VALVERDE:

Buenas, muchas gracias señora presidenta. Un saludo para todos los que nos escuchan y los que se encuentran aquí presentes. Eso sería gracias.

PRESIDENCIA:

Gracias. Se le da el espacio a la compañera Fiorina.

FIORINA RETANA:

Buenas tardes compañeros y compañeras, acá presentes, a las personas que nos escuchan.

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a la administración por la construcción e instalación del nuevo play infantil. Acciones como esta contribuyen al bienestar de las familias y al fortalecimiento de nuestra comunidad. Gracias por invertir en estos espacios para la recreación y la convivencia de nuestros niños.

Eso sería muchas gracias.

PRESIDENCIA:

Gracias. Se le da la palabra a la compañera Vanessa Mata

VANESSA MATA:

Gracias señora presidenta. Buenas tardes compañeros. Desearles a todos un excelente día y darle gracias a Dios que nos tiene aquí hoy.

Desearles a todos una excelente semana y felicitar a la administración por su segundo año que hace entregas de todos los médicos de sillas de ruedas, andaderas que se realizó el lunes pasado. Muchísimas gracias. Eso sería.

PRESIDENCIA:

Gracias. Se le da la palabra a la compañera Ivonne Fallas.

IVONNE FALLAS:

Muchas gracias señora presidenta.

Un saludo muy cordial para todos y todas las que nos encontramos aquí y para todos los que nos escuchan también. Yo quiero hacer una mención a un lamentable y desagradable comentario de la señora presidenta de Costa Rica en una de sus conferencias de prensa donde ella se deja decir que van a hacer unas

giras con los niños a las cárceles. Cómo se puede hacer un comentario de esta clase a los niños de Costa Rica se les cría con amor, con respeto y sobre todo ella hace mención de zonas marginales de nuestro país.

Yo me pregunto ¿sólo ahí hay consumo de drogas o solamente ahí hay maleantes? Sabemos que hay maleantes con “cuellito blanco”. Nunca ella en su conferencia y en su comentario dice vamos a trabajar por la niñez y la juventud de este país, vamos a trabajar para darles mejores oportunidades como becas, reparaciones a los centros educativos. Nunca dijo tampoco vamos a darles y apoyar en cultura, en deportes, en salud mental, en empleo para sus padres, en tecnología.

Esto me dejó pensando bastante y lo veo como una forma de etiquetar socialmente a la población porque educar no es asustar, no es humillar a los jóvenes y niños, es prevenir. Costa Rica y los niños y los jóvenes necesitan prevención real. El estado es el que tiene que llegar primero a las casas antes que el narcotráfico, antes que la violencia y antes que la exclusión.

Y la prevención llega a los barrios marginales con docentes capacitados, con comedores, con deporte y cultura, no con una gira a una cárcel. Y si solamente en los barrios hay delincuentes y ya este aquí lo vamos a llamar clasismo. Los barrios marginales son donde hay delincuentes y los barrios donde hay plata no hay delincuentes.

Está muy equivocada la señora presidenta. Costa Rica no necesita un gobierno que asuste, necesita un estado que cumpla y que apoye a los futuros profesionales y artistas de nuestro país. Entonces rechazo todo comentario a los barrios marginales de Costa Rica.

Ellos merecen respeto y sobre todo un amparo de parte del gobierno de la República de Costa Rica. Gracias.

PRESIDENCIA:

Gracias.

Se le da la palabra al compañero Henry Jiménez.

HENRY JIMÉNEZ:

Buenas tardes, muchas gracias señora presidenta. Un saludo muy cordial a todos los presentes en esta sala y a quienes nos escuchan.

Quiero referirme a un poquito a la visita que realizó el fiscal acá y el subdirector de la OIJ, donde se trataron muchos temas relacionados con el crimen, pero hay uno que no se mencionó nunca y nunca entiendo por qué, bueno incluso me considero culpable de no mencionarlo con respecto al lavado de dinero. Nadie menciona absolutamente nada cuando es una situación que para nadie es un secreto que se está dando acá. No sé ni de parte de ellos ni de parte de nosotros.

Creo que es un tema que hay que abocar, hay que buscar, hay que encontrar, hay que decirles a los miembros de la OIJ y a los fiscales que también hay blanqueo de dinero. Y también referirme al tema de drogas. Un día estuve conversando con unas personas, llama la atención de que todo mundo sabe, todo el mundo sabe quién vende, dónde la venden, quién la trae, a qué hora, dónde se reúnen para consumir, pero nadie denuncia.

Entonces cuando la OIJ y el fiscal dicen que ellos tienen el tema bastante controlado, es una falacia, eso es mentira. Porque aquí en Santa María de Dota, en la Zona de los Santos, aunque ellos dijeran que era mini contrabando, en realidad yo siento que es mucho lo que se vende y es mucho el daño que están haciendo. Ya no basta con los muchachos que vemos siempre aquí en el parque pidiendo dinero, buscándolo a uno para ver qué le regala o ya a veces ahora lo hacen diferente, ahora piden comida, piden una porción de pollo, sino también funcionarios públicos, hasta un funcionario de la municipalidad, después lo comento con don Adrián, que anda también acosando a la gente para pedirle dinero para consumir drogas.

Creo que la situación va más allá de un simple “tenemos controlado el tema” y eso no es cierto. Muchas gracias y buenas tardes.

PRESIDENCIA:

Buenas tardes, gracias.

Se le da la palabra a la compañera Johana Chanto.

JOHANA CHANTO:

Muchas gracias señora presidenta, desearles un cordial saludo a todos los presentes y a quienes nos escuchan por Facebook Live. Bueno darle gracias a Dios que nos ha permitido estar reunidos un día más acá, pedirle que nos siga guiando en la toma de decisiones, que nos dé la sabiduría para seguir trabajando en equipo y que eso se logre notar con acciones y no con palabras de la lengua para afuera, verdad, como suele pasar.

Entonces que nuestras acciones hablen de aquí en adelante por el bienestar de nuestro cantón, que por eso estamos aquí y de momento eso sería. Muchísimas gracias. Gracias, se le da la palabra a la compañera Leda.

LEDA UREÑA:

Gracias señora presidenta, buenas tardes compañeros y compañeras presentes y a todos los amigos y amigas que nos siguen por Facebook Live. Realmente ya estamos en el segundo semestre del 2026, esto va volado. Hay muchos temas, como decía don Henry, que quedaron en el aire, que se vieron muy livianamente también otros y entonces hay una gran responsabilidad pendiente realmente y que está afectando a nuestro cantón, a nuestros jóvenes y bueno y para la niñez ni qué decirlo.

Esperamos que todo llegue a un final feliz. Que el señor los bendiga y muchas gracias.

PRESIDENCIA:

Gracias, se le da la palabra al compañero Jorge Serrano.

JORGE SERRANO:

Muy buenas tardes señor presidente, señora presidenta, señor alcalde, demás compañeros, compañeras y a todos los que nos siguen en los distintos medios. Dale gracias a Dios por permitirnos una semana estar por acá y poder seguir trabajando y gestionando para que nuestras comunidades cada día estén mejor. De mi parte quiero externar el agradecimiento porque con acciones se sigue demostrando que esta municipalidad está para trabajar de manera integral con cada una de las comunidades de este cantón.

Es muy bonito ver cómo ya van avanzando los trabajos en los distintos parques de cada una de las comunidades de los barrios del cantón. Es bonito como ver cómo pues ya ya por ahí hay rotulación que va a venir a embellecer a darles a bienvenida tanto a los que vivimos por acá cuando regresamos a nuestros hogares como a todos esos visitantes que cada día son más mala gente que viene a nuestro cantón a disfrutar de las bellezas que tenemos. También quería pues felicitar a los compañeros del ICE, especialmente a PH Pirris por los 15 años de la inauguración de tan importante planta que genera bienestar, energía para muchos hogares de este país.

Quería también comentar, porque por ahí alguna gente pues me ha indicado o he visto algunos comentarios también con respecto a los temas de lo que es el plan regulador para el cantón de Dota y que cómo va a funcionar eso en Copey y que cómo va a ser en las comunidades de Providencia, de San Gerardo con todo este tema y es muy importante aclararle a todos los municipios el tema de que el plan regulador va a ser un proceso en el cual pues desde acá se van a abrir los espacios para explicarle bien a las comunidades cuáles van a ser los alcances y cómo va a funcionar este tema, porque no podemos dejar de lado que la mayoría de comunidades del distrito de Copey están dentro de la reserva forestal Los Santos y eso tiene sus implicaciones en el momento de implantar un

plan regulador en estas zonas. Yo sé que desde la administración esos espacios se van a abrir para que todo esto se trabaje de una manera responsable y siempre con la mayor transparencia cuando en su momento se dé el proceso. Se ha hablado mucho de que ya hay aprobados recursos, que ya hay, bueno, se dice, pero oficialmente pues hay que esperar para que eso sí se inicie en el en el cantón.

Y por otro lado, en concordancia con este tema también he visto algunos mensajes con respecto a temas de que por qué la municipalidad no aplica la ley con respecto a los anchos de caminos, ok. Es muy importante aclarar que del 2023 para atrás lo que en este consejo municipal los regidores que estuvieron aquí sentados aprobaron de caminos que tenían anchos de hasta incluso tres metros, cuatro metros, etcétera, ya eso está codificado y está en debidamente clasificado con MOPT y demás y eso no se puede cambiar. De acá en adelante, sí, todos los caminos se supone que deben de tener los anchos correspondientes que por ley se indican, pero no es justo venir a checar ahora problemas y temas que en su momento otras personas aprobaron en este consejo municipal y que ahora sea culpa de los regidores o los que estamos sentados aquí el por qué dice que no se aplica la ley con unos anchos de caminos cuando no fuimos nosotros los que aprobamos esos anchos de caminos, fueron otras personas que estuvieron acá.

Entonces nada más quería hacer el comentario para que quede ahí en actas el tema y que las personas que nos escuchan o que posterior van a ver esta sesión sepan que pues acá se trabaja con orden y con los temas que se nos heredaron también para el bienestar de la comunidad. Muchas gracias.

PRESIDENCIA:

Gracias.

Pasando al punto número 6, informe de la presidencia: agradecer primero que todo a la municipalidad, a la administración. El día sábado ya abrieron el espacio de play o de juegos en el parque Ernesto Zumbado. En los demás parques se está continuando trabajando para poder llevar recreación a todos.

Algo que tenemos que tener en cuenta es que por favor cuidemos las instalaciones, cuidemos las hamacas, eso no es para que los adolescentes lleguen a rayarlo o los chicos grandes de la escuela lleguen a rayarlo o a pararse a brincar. Eso es para que los niños pequeños tengan un área, un espacio para jugar. Entonces teniendo en cuenta que eso es para jugar, no para brincar, no para rayarlo.

Los padres también seamos responsables de lo que hacen nuestros hijos. El parque Ernesto Zumbado cuenta con cámaras. Entonces por favor cuidemos y los padres también pongamos un poquito de nuestra parte en cuanto al cuido.

También como lo hizo la administración de parte de esta presidencia y esta suscrita, agradecerle al ministro de cultura y juventud de Costa Rica, al ministro el señor Jorge Rodríguez Vives, por el honor que nos hizo el Cantón de Dota. Hace unos días la banda de conciertos de San José interpreta el himno del Cantón de Dota. Eso nos hace llegar aún más, esos son impulsos y trabajos que esta administración ha hecho, de llevar el nombre de nuestro cantón a muchos lugares.

Seguirles agradeciendo a Adrián y a Susy por su trabajo, con palabras, con hechos, se ha ido trabajando y corrigiendo las cosas que tenemos que ir haciendo y dando a conocer nuestro cantón. Nada más como punto de referencia, un plan regulador no es que las personas no sean dueñas de sus propiedades, no les van a quitar propiedades, no les van a prohibir venderlas o hacer negocios dentro de las propiedades. Eso es lo que ha pasado en otros cantones.

La desinformación ha llevado a que quieran hinchar al consejo, a la administración de otros cantones. Nosotros apenas van a iniciar y se tienen que abrir espacios, venir y abrirle a la comunidad para que venga a sacar dudas. Somos un cantón bendecido y a la vez un poquito restringido por la gran área que tenemos dentro de reservas, que lleva otro montón de cosas en la ley.

Entonces no coman, cuento como dicen, venir. No creo que no se pueda venir antes de que se inicie y consultar qué es el plan regulador, para qué se está haciendo. Ahora eso es una exigencia de gobierno central que todos los cantones

deben de tener por ley, pero no es algo que se está haciendo y no es que se les va a quitar la propiedad como en muchos otros cantones ha pasado.

En relación nada más a lo que dijo Jorge, la ley de caminos establece un porcentaje de ancho, pero ese ancho se debió haber respetado antes de la aplicación de la ley. Si son caminos muy viejos no podemos estar expropiando a las personas. Entonces busquemos información, no caigamos en la desinformación.

Yo creo que yo, la compañera Johana Chanto lo había dicho con lo del agua, porque caemos en la desinformación, busquemos información real. Aquí buscan una cita con Adrián, se les comunica, se les informa, pero no caigamos en los cuentos de la gente, porque eso hace que las personas empiecen a generar anticuerpos. Se ha ido trabajando tanto la administración como este consejo conforme a la ley, solucionando problemas que se nos han presentado.

Uno a la vez, no podemos correr o solucionar todo a al mismo tiempo. Tenemos que mantenernos dentro de un presupuesto. Y la ley de caminos, la ley de caminos nacional, entonces tampoco nos podemos meter mucho con eso.

Este consejo no ha aprobado caminos, esos están en cualquier acta, pueden venirlo a preguntar a don Alex. Este consejo no ha aprobado ancho de caminos. Hay caminos aún hoy día privados, que la gente cree que son públicos.

Entonces también deberían de consultar si ese camino es público o privado, porque hay caminos de ámbitos. O sea, entonces debemos de preguntar. ¿Pero dónde vamos a preguntar? Aquí en la municipalidad y no comamos cuento en la calle.

Pasando al punto número 7, informe de la Alcaldía, se le da la palabra a Adrián Cordero.

ADRIÁN CORDERO:

Bueno, muy buenas tardes a todos, a todos los aquí presentes, señoras regidoras, señores regidores, síndicos del distrito Copey, el señor concejal del distrito Santa María, a todas las personas que nos escuchan a través de la transmisión de esta

sesión ordinaria. Es muy importante todos los temas que se tocan siempre, como decía la señora presidenta, que buscar la información de primera mano hay que tratar siempre.

A veces uno no sabe si esas desinformaciones se generan de manera adrede también, ¿verdad? Muchas veces se generan a propósito ese tipo de informaciones no veraces. Yo creo que queda muy claro lo que decía doña Johana Solano, de que aquí por lo menos en estos dos años que tenemos de estar acá no ha llegado ninguna solicitud formal de camino nuevo. Hace poco habíamos tenido también a unos municipios que estaban consultando sobre el tema de las aceras, imagínense que hay un camino público que tiene tres metros y medio, casi cuatro, si le quitamos el metro veinte para hacer la acera a cada lado no pasa un carro, ¿verdad? Pero así se recibieron, así se constituyeron, así quedaron inscritos en algún momento, cuando en algún momento se hizo la ley y cuando en ese momento la ley pidió la lista de caminos que había en el cantón.

Como dice la señora presidenta, ¿se puede expropiar? Claro que sí, lo que pasa es que la municipalidad no tiene los recursos para poder expropiar todas las calles que se suponen que deberíamos, ¿verdad? Pero bueno, por ese lado, quiero también informarles que, bueno como decía también la señora presidenta, el sábado pasado se abrió la zona de juegos en el parque, ya a ese parquecito infantil le falta muy poquito, ahí le faltan unas maquinitas de hacer ejercicio, que ya también las tenemos por acá, hay que colocarlas y le hace falta una mesita de picnic para ya terminarlo. Una de las inversiones más importantes que hicimos fue sustituir el piso para ponerle sintético, para que los chiquitos de verdad no se golpeen, que no se ensucien, que no pasen situaciones de riesgo. Antes era arena con piedra y cosillas ahí, que podrían aparecer hasta algunas cosas riesgosas, ya se sustituyó por sintético y no sólo se ve más bonito, sino que es más seguro para los chicos.

No está de más informarle a las personas adultas que tratemos de cuidarlo, por ahí en los vídeos de las cámaras se ven donde tal vez la mamá, la chiquita está jugando en el play y la mamá está sentada en la maca, entonces en buena teoría

debería ser para los chiquitos. Es muy bonito jugar en una maca, yo creo que a todos nos ilusiona, pero hay que ver, digamos, dónde y cómo. Entonces hay que cuidar esos detallitos para que no dure más.

Estamos trabajando también en el parque de las áreas, donde ya se instaló el play ground, donde ya se hizo el cerramiento de la cancha, ahora nos hace falta pintar la cancha, nos hace falta poner el aro de básquet, nos hace falta poner una maquinita de hacer ejercicio, nos hace falta poner basureros en todos, pero todo eso está programado para este año. También estamos trabajando en las margaritas, en uno de los parques, también estamos trabajando en Copey, en el parque, digamos que principal, que es la entrada a Copey, donde también se van a instalar las mesas de picnic, unas maquinitas de hacer ejercicio, donde ya se instalaron las letras de bienvenida, el tótem de bienvenida que dice Copey, con unas imágenes muy propias del distrito Copey, que fueron validadas en su momento por la Asociación de Desarrollo y el Consejo Distrito, fueron las dos organizaciones que consideramos para la validación, para darle el valor comunal y que esperamos que en estos días también podamos ya, por decirlo de alguna manera, inaugurarlas. Y también en el distrito de Jardín, todavía no tenemos el espacio para parque, pero también ya se instalaron las letras de Jardín que van a recibir a todas las personas que lleguen a nuestro cantón, también con imágenes muy características del distrito de Jardín.

Y también estamos trabajando en los otros espacios públicos, acabamos de recibir, ustedes recordarán, el lote para el parquecito de las nubes, que ojalá pronto lo podamos hacer. Tenemos otros lotes más en Las Margaritas, porque Las Margaritas son como tres o cuatro lotes que son municipales. Y también tenemos en La Trinidad, estamos pensando en el convenio que tenemos que hacer con La Cima y la idea es que todos esos parquecitos vayan a quedar habilitados, si Dios lo permite, este año y a principios del próximo.

Entonces, eso porque ahí en las publicaciones siempre preguntan ¿y cuándo vienen a Jardín? ¿cuándo vienen a Copey? Todo, todo, todo, todo eso está pensado, presupuestado y si Dios lo permite lo vamos a realizar. Si Dios nos da

mucha salud, como decía la regidora Chanto, es haciendo menos hablar más hacer. Y esa es la idea, esa va a ser la idea siempre.

Con respecto al tema de seguridad que tocaban Henry y la compañera Ivonne, es muy difícil porque nosotros no tenemos punto comparación, para nosotros es muy difícil compararnos con otros cantones que son muy conflictivos, porque no estamos viviendo ese día a día. Entonces, cuando viene el director de la policía, el director del OIJ, el fiscal adjunto, obviamente ellos ven que prácticamente aquí no pasa nada. Entonces, por eso nos quitan los oficiales que nos habían dado, de los cinco que nos habían dado se llevaron tres, nos dejaron dos.

Nos duraron un mes y medio. Ahora estamos otra vez buscando una reunión con el nuevo director de Cartago, el señor Lacayo, para ver, que nos cuente qué pasó. Porque un día se hablaba con los alcaldes de Tarrazú y León Cortés, que también pasó igual, además yo creo que a ellos les dejaron menos, pero no les dejaron ninguno yo creo.

Entonces, y uno de los compañeros decía, es que por eso tantas veces no se han hecho lo mismo que ya ni gracia hace, cuando nos dan más oficiales. Yo creo que la diferencia se había visto, la presencia en la calle se había visto con esos cinco nuevos oficiales. Pero bueno, no tenemos punto comparación, para ellos seguro es muy poquito el menudeo que se distribuye, para nosotros es un montón.

Entonces, todo depende con la óptica que se mire. Entonces, lamentablemente tenemos que seguir molestando, seguir como gobierno local insistiendo en que eso se resuelva. Rápidamente les voy a dar mi informe y excusar a la compañera Susy que no nos puede acompañar el día de hoy, porque está atendiendo una situación ahí de última hora que se nos presentó.

El pasado lunes participamos en la sesión ordinaria de este consejo. El martes tuvimos una reunión con algunos departamentos del INDER con otro tipo de proyectos que tienen más que ver con el tema de la proyección social. Eso fue una reunión de las tres alcaldías con un departamento que se encarga de ese tema de proyección social del INDER en las comunidades.

Y tuvimos reunión de la comisión de cantonato que ahí seguimos trabajando para las actividades que tenemos programadas para el 23, 24, 25 y 26 de julio, si Dios lo permite, donde vamos a tener feria de emprendedores, vamos a tener actividades culturales, actividades deportivas, conciertos y ventas de comida, como tradicionalmente lo hemos hecho. La idea es que esa actividad del cantonato se siga posicionando. Y si Dios lo permite, este año los fondos que se logren hacer, porque la idea es que lo vayamos viendo con ese objetivo, van a ser a beneficio del hogar de ancianos.

Entonces vamos a seguir trabajando en que esa actividad se siga posicionando como una actividad ya madura a mediados de año para fortalecer el emprendedurismo, para fortalecer el desarrollo económico en el momento posiblemente de menos auge en el año. Y todavía le podemos meter ese componente social, este año puede ser a beneficio del hogar, el próximo año puede ser a beneficio de otra organización de bien social de nuestro cantón. El pasado miércoles tuvimos diferentes reuniones, pero también trabajamos con el Comité Cantonal de Deportes en los últimos detalles del plan estratégico, que ya casi tienen que entregarle al consejo la última semana de julio.

Estuvimos trabajando en el presupuesto, estuvimos trabajando en el plan anual operativo, porque queremos que cada día eso vaya siendo mejor. A veces se cuestiona o se mal interpreta algunas cosas. No es que este Comité de Deportes no está trabajando porque hay varias versiones, unos dicen que la comunidad no lo deja, otros que antes era mejor, que era más fácil.

Y yo creo que todos somos testigos aquí de que todos los controles que se han implementado son porque son necesarios, son fondos públicos, no es una pulpería lo que estamos manejando, lamentablemente. Entonces, esa ha sido la idea de mejorar, hay que seguir comunicándolo. Nosotros hemos estado haciendo reuniones en las comunidades y de una vez vamos explicando diferentes temas y uno de los temas que explicamos es del Comité de Deportes, porque la idea es que cada comité comunal le presente proyectos al Comité Central y que no se gire el dinero en una bolsita plástica, sino que se compren los

materiales o se pague la obra que quiere realizar cada comunidad y así poder garantizar el buen uso de los fondos públicos.

El pasado jueves tuvimos entrevistas para dos puestos que se sacaron de manera interina en la unidad técnica, que son como de peones, para poder avanzar más con el tema de obra gris en algunos temas como pasos de alcantarilla, cordones y caños, cabezales. Nosotros en la unidad técnica sólo tenemos dos, digamos que peones o personas que trabajan en el tema de obra gris, la idea era reforzar con dos más de manera interina de aquí hasta finales de año. El jueves hicimos esas entrevistas y el jueves tuvimos la posibilidad de participar en lo que decía la señora presidenta con respecto al tema de la invitación del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, perdón ya hace años.

El jueves tuvimos la posibilidad de participar en un evento en el que estuvimos preparando un libro sobre la cultura, del arte y de la cultura. Nosotros tuvimos la posibilidad de participar en la entrevista de la señora presidenta con respecto al tema de la invitación del Ministerio de Cultura en el cual se centró la invitación de la señora presidenta, lo pueden escuchar en Spotify o en cualquier otra de las plataformas que tiene el Ministerio de Juventud y Cultura de nuestro país, y es grabado con un cantante profesional y por la banda de conciertos de la provincia a la cual corresponde el cantón, por ejemplo la banda de conciertos de San José, todos los cantones que eran de San José, los de Cartago, Cartago y así sucesivamente. Y el pasado viernes tuvimos una gira a la comunidad de San Isidro de Dota donde fuimos a ver diferentes temas con diferentes departamentos, con las jefaturas, para darle seguimiento a diferentes proyectos en San Isidro y así vamos a seguir teniendo diferentes reuniones en las comunidades, mañana vamos para Providencia y así para darle seguimiento y abrir un espacio de comunicación entre las comunidades y la municipalidad con los diferentes departamentos, porque la mayoría de las veces yo creo que el problema es desinformación, ya estaba muy claro lo que ustedes mismas decían aquí, desinformación, la desinformación, la gente no sabe cómo se crea un presupuesto, la gente no sabe que usted no puede agarrar la plata de un camino para otro, no se la puede quitar a un camino para ponérsela a otro, como

por ahí dijeron ahí unos vecinos que yo le había quitado la plata un camino para llevársela a otro y es pura desinformación y al final son chismes porque el día que alguien lo quiera hacer formal viene y pone la denuncia aquí y se tramita y ya no pasa nada, pero siguen siendo rumores, chismes o como queramos verlo. Y esas reuniones a mí me parecen súper enriquecedoras todas las que hemos hecho porque tratamos de explicarles el ABC de las cosas a todas las comunidades, porque el comité está actuando así, porque el comité de caminos actúa así, porque el comité de salud o el comité de agua, donde hay un comité de agua o la asociación, porque hay asociaciones de desarrollo, por ejemplo en San Isidro es una asociación agrícola, entonces la junta de educación de las comunidades agrícolas se realiza, la Junta de la Educación de las comunidades agrícolas, el comité es una asociación agrícola, entonces la junta de la agrícolas y es una asociación que se realiza haciendo el debate sobre las escuelas, la costa de las escuelas, las escuelas es una cinta y la idea es que la persona que se quede en una escuela se quede en una escuela y les llame a la escuela y les dice y eso es una que ellos también nos acompañen en las actividades del cantonato.

Eso sería de mi parte, muchas gracias señora Presidenta.

PRESIDENCIA:

Gracias. El punto número 8, informe de la Vicealcaldía Municipal.

Este será hecho llegar por la compañera Susy al secretario nuestro, ya que ella como lo indicó Adrián, se encuentra hoy en funciones propias de su cargo y hoy no se hizo presente esta sesión. Punto número 9, mociones y acuerdos. A lo que tengo el día de hoy no hubo mociones ni acuerdos presentados antes de las 10 de la mañana el viernes, por lo cual no tenemos y a las 2 y 41 de la tarde se queda por finalizada la sesión.

Máster Johanna P. Solano Montero

Presidenta Municipal a.i.

Alexander Díaz Garro

Secretario Municipal.